



JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

9:00-9:30: ACREDITACIONES

9:30-10:00: INAUGURACIÓN

10:00-11:30: 1ª MESA: Abordaje integral de la violencia contra menores: enfoque legal en la prevención y atención de la violencia contra menores. Asistencia legal a las víctimas menores de edad, especial referencia al turno de oficio de menores víctimas.

Ponentes:

- Catalina Perazzo Aragonese. Directora de Incidencia Social y Política de Save the Children.
- Susana Gisbert Grifo. Fiscal especializada en violencia de género, responsable contra los delitos de odio, ex portavoz de la Fiscalía Provincial de Valencia.
- Carolina Macias Reyes. Abogada del Colegio de Málaga y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

Moderadora:

- Pilar Moreno García. Abogada del Colegio de Jerez de la Frontera y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

11:30-12:00: PAUSA CAFÉ.

12:00-13:30: 2ª MESA: Discapacidad. Marco Legal de derechos de la infancia con discapacidad. Asistencia Letrada a la infancia con discapacidad. El facilitador judicial del artículo 7 bis de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ponentes:

- Gregorio Saravia Méndez. Delegado del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para los Derechos Humanos y la Convención de la ONU de la Discapacidad).
- Fernando Santos Urbaneja. Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba.
- Nuria Auxiliadora Orellana Castro. Magistrada de la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Moderadora:



- Rocío García-Puertas Taboada. Abogada del Colegio de Lugo y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

13:30-16:00: PAUSA COMIDA

16:00-17:30: 3ª MESA: Menores y conflicto de ley. Experiencias prácticas y desafíos existentes en el sistema de reforma juvenil. Conciliación, reparación y Justicia restaurativa. Defensa letrada y Servicio de Orientación Jurídica a menores internados.

Ponentes:

- Luis Rabasa Aguilar-Tablada. Magistrado juez titular del Juzgado de Menores único de Córdoba.
- Tomas Montero Hernanz. Doctor en Derecho. jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, profesor en el Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid.
- Valentín Aguilar Villuendas. Abogado del Colegio de Córdoba y miembro de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Moderadora:

- Carmina Mayor Tejero. Abogada del Colegio de Zaragoza y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

17:00-18:00: PAUSA

18:00-19:30: 4ª MESA: Constitucionalidad de la declaración de desamparo.

Ponentes:

- Silvia Giménez-Salinas. Abogada, decana emérita del ICAB).
- Alberto Campomanes Cabeza. Fiscal delegado de menores y contra la criminalidad informática de la Fiscalía Provincial de Huelva. Miembro de la Asociación de Fiscales.

Moderador:

- Joaquín Olmedo Gómez. Abogado del Colegio de Cádiz y miembro de subcomisión de menores.

21:00: CENA



VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

10:00-11:30: 5ª MESA: Derechos transversales de la infancia. Infancia transversal. Protección de la infancia en el entorno digital. Derechos de la Infancia en los procesos de Familia. Protección del Deportista Profesional Menor de edad.

Ponentes:

- Sonsoles Bartolomé. Directora Departamento Jurídico Fundación ANAR.
- Sonia Vaccaro. Psicóloga especialista en menores.
- Juan Carlos Soto del Castillo. Abogado del Colegio de Bizkaia, especialista en derecho deportivo.

Moderadora:

- Yayone Altuna Charterina. Abogada del Colegio de Bizkaia y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

11:30-12:00: PAUSA CAFÉ.

12:00-13:30: 6ª MESA: ¿Qué se puede / debe hacer con la legislación actual y cuáles son las reformas necesarias?

Ponentes:

- Almudena Olaigüibel (UNICEF).
- Amanda Martín (UNICEF).
- Emilio Puccio. Secretary General of the European Parliament Intergroup on Children's Rights at European Parliament.
- Esther Giménez Salinas. Síndic de Greuges de Catalunya (Defensora del Pueblo de Cataluña).

Moderadora:

- María Giráldez de Luis. Abogada del Colegio de Barcelona y miembro de la Subcomisión de Menores del Consejo General de la Abogacía Española.

13:30-14:30: SESIÓN DE CLAUSURA.